

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Presidencia

Oficio número CEDHBCS/366/2019 La Paz, B.C.S., a 05 de septiembre de 2019

Consejeras y Consejeros integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Consejera Silvia Florencia García Consejera Charlene Ramos Hernández Consejera Carmen Cristina Ortuño Villaseñor Consejero Jorge Romero Zumaya Consejero Alberto Torres Alfaro Presente

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones I, II, X, XVII, 23, 27 fracciones IV de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables.

Se les convoca a la SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO, que habrá de celebrarse el **sábado 7 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas,** en la oficina que ocupa la Presidencia del organismo, ubicada en Blvd. Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y Tiburón, fraccionamiento Fidepaz, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de Asistencia y quórum legal.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Informe mensual de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente al mes de agosto de 2019.

Cuarto. Asuntos Generales.

Quinto. Clausura.

La presente convocatoria se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a las 10:30 horas del 5 de septiembre de 2019, mismo que estará por el término de 3 días naturales. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

C.c.p. Archivo.



COMISIÓN ESTATAL DE DEPECHOS HUMANOS PRESIDENCIA